

408-EPMSCOC –AYT
Ocaña, 30 de octubre 2025

INPEC 30-10-2025 15:42
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0222222 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4081 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ANGELO SMITH TORRADO PEREZ
DESTINO 8130 OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES / CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
SAVEDRA
ASUNTO AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE VENTA DE SEMOVIENTES.
OBS

2025IE0222222



SEÑORES:
COMUNICACIONES INPEC
BOGOTA D.C
E. S. D.

Referencia: **AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION DE VENTA DE SEMOVIENTES.**

Cordial saludo

Comedidamente me dirijo a su despacho para solicitar se publique por intermedio de la página institucional la invitación a toda la ciudadanía para que a quien le interese presente su propuesta como comprador de dichos semovientes. Invitación anexa a este oficio.

La Dirección del EPMSC OCAÑA, autoriza la venta de los siguientes semovientes,

- A. SEIS (06) CERDOS DE CEBA** de aproximadamente o en promedio de 80 a 100 kilos cada uno, precio mínimo de oferta de \$8.000.00 pesos kilogramo en pie.
- B. UN (01) CERDOS DE CRIA** de aproximadamente o en promedio de 140 a 170 kilos cada uno, precio mínimo de oferta de \$6.000.00 pesos kilogramo en pie.
- C. NOVENTA Y SEIS (96) POLLOS DE ENGORDE** de aproximadamente o en promedio de 2.2 kilogramos cada uno, precio mínimo de oferta de \$10.000.00 pesos kilogramo en canal.

Semovientes que están ubicados en la granja de este centro carcelario de Ocaña, (carrera 16 no 4-34 barrio el tiber de Ocaña N. de S). Según lo establecido en el acta No 1408 del 30 de octubre 2025 elevada por comité de seguimiento y control de actividades productivas del Establecimiento carcelario de Ocaña.

Atentamente

ANGELO SMITH TORRADO PEREZ

Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de OCAÑA

Elaboro: Dg. Nataly Carreño Amaya
Revisor: Angelo Smith Torrado perez
Fecha de Elaboracion: 30/10/2025
Archivo Ubicacion : E:\Desktop\2025\PROYECTOS\ICERDOS\VENTA\